Nueva España

PRECIO: CUATRO PESETAS — FRANQUEO CONCERTADO NUMERO 2179 — DEPOSITO LEGAL HU-2-1958

Núm. 10.669 | Huesca, martes, 23 de febrero de 1971 | Director: Lorenzo Muro Arcas | Prensa y Radio del Movimiento A. Generalísimo, 142. Madrid | Año XXXV

"FRANCO NO PUEDE SER SEPARADO DE SU OBRA"

"José Antonio fundó nuestra doctrina, fundó la Falange, que es la esencia constitutiva del Movimiento abierto a todos los aires"

«Pero con radical fidelidad a sus orígenes»

El ministro Secretario General impuso la Medalla de la Vieja Guardia al capitán general de Cataluña en brillante acto celebrado en Cáceres

Asimismo inauguró un Hogar-Residencia de Auxilio Social y un Pabellón Polideportivo Municipal

CACERES, 22. — (Crónica del enviado especial de Pyresa, José Ramón Testa). — "Afirmamos nuestra fe, nuestra esperanza, en este día en que rendimos al Ejército y a esa esencial levadura del Movimiento que es la Vieja Guardia. José Antonio fundó nuestra doctrina, fundó la Falange, que es la esencia constitutiva del Movimiento abierto a todos los aires, abierto a su futuro, pero con radical fidelidad a sus orígenes y a la misma sangre que hizo posible el futuro constitutivo de nuestra Patria", dijo el ministro secretario general, don Torcuato Fernández Miranda, en el acto de imposición de la medalla de la Vieja Guardia al teniente general don Alfonso Pérez Viñeta Lucio, capitán general de Cataluña. El acto se celebró en el estadio de El Rodeo, en el que se encontraban más de seis mil personas llegadas de todos los pueblos de la provincia y nutridas representaciones de la Falange Catalana, así como de las de Badajoz, Salamanca y Avila, con sus Consejos Provinciales del Movimiento al frente.

El ministro secretario general llegó a las instalaciones deportivas acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Valentín Gutiérrez Durán. A su llegada, fue saludado por el capitán general de la Primera Región Militar, don Tomás García Rebull, en compañía del cual pasó revista a las fuerzas que rendían honores, después de escuchar desde un podio el himno nacional. A continuación, el ministro fue saludado por el vicesecretario general del Movimiento, don José Miguel Ortí Bordás; capitán general de Cataluña; delegados nacionales de Provincias, de la Juventud y de Educación Física y Deportes; obispo de la diócesis; gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Avila, Badajoz, Barcelona y Salamanca; inspector nacional de la Vieja Guardia; consejeros nacionales y procuradores en Cortes, y demás autoridades provinciales y locales.

Tras ocupar la tribuna presidencial el ministro, abrió el acto el jefe provincial del Movimiento, quien se refirió a la razón de paisaje que vinculaba al teniente general Pérez Viñeta con Cáceres. Después de recordar los grandes valores humanos del capitán general de Cataluña, ensalzó el espíritu inquebrantable de la Falange cacereña y proclamó su fidelidad al Jefe del Estado, al Príncipe y al Ejército, al que, dijo, ofrecía el homenaje de aquel acto, que constituía una prueba de su identificación con el pueblo. Terminó sus palabras haciendo resaltar la presencia en el acto, no sólo de la generación que hizo la guerra, sino también de la de sus hijos y de sus nietos.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA VIEJA GUARDIA : : : :

A continuación, el ministro secretario general impuso, entre grandes aplausos, la medalla de la Vieja Guardia al teniente general Pérez Viñeta, abrazándose ambos. Seguidamente, miembros de la Organización Juvenil Española hicieron entrega al capitán general de Cataluña de una placa que testifica el nombramiento de Guía Juvenil de Honor, hecho a su favor por la Delegación Nacional de la Juventud. Por último, el presidente de la Diputación, señor Serrano García, le impuso la medalla de oro de la provincia. A continuación, entre grandes aclamaciones, y conteniendo difícilmente la emoción, se adelantó hasta los micrófonos el teniente general Pérez-Viñeta, que expresó su satisfacción porque se le impusiese la medalla de la Vieja Guardia precisamente ante sus paisanos de Cáceres. "Me enorgullece —dijo— poder llevar sobre este uniforme militar y al lado de estas recompensas de guerra. La medalla de la Vieja Guardia que sobre su cinta lleva el emblema del yugo y de las flechas que nos recuerda constantemente la vocación de imperio que José Antonio señalara para España". Expresó su gratitud hacia la Falange cacereña que en aquellos momentos le rodeaba y recordó cómo desde los preparativos del alzamiento nacional, antes del 18 de julio, ya se había logrado en Cáceres la identificación del Ejército y la Falange para luchar por una España, razón y la justicia; está asegurada la victoria, que no nos la podrá arrebatar jamás nada ni nadie, porque, entre

(Continúa en la sexta página)

mejor. Dedicó también un recuerdo a las visitas de José Antonio a Cáceres y a los camaradas de la Falange cacereña fundacional. Recordó la actualidad de la consigna falangista que pedía "una Patria descargada de palabras zarzueleras, exacta, emprendedora, armoniosa, indivisible. Unidad de destino superior a las pugnas entre los partidos, los individuos, las clases y las tierras distintas".

Se refirió después al espectáculo reciente de una España que sabe reaccionar en defensa de su unidad y de su decoro con el "Cara al sol" como himno popular de amor y de esperanza para expresar su lealtad al Caudillo, su amor al Ejército y reafirmar su voluntad indestructible de la unidad de España. Que esperanzador ha sido —añadió— ver cómo las juventudes en masa formaban en dichas manifestaciones, y qué inmensa la alegría nos han proporcionado nuestros hijos al decirnos que "en España empieza a amanecer" o contarnos nuestros nietos que han aprendido a cantar el "Cara al sol" en estas patrióticas manifestaciones".

"Por lo tanto —agregó— no, como el 18 de julio, el Ejército y la Falange están unidos y seremos invencibles, porque de nuestra lado está la

"EL MUNDO ACTUAL NECESITA MODERACION Y FIRMEZA"

LOPEZ BRAVO EN TUNEZ

Permanecerá hasta el día 24

El Mediterráneo y el Próximo Oriente fueron los temas tratados ayer tarde entre los ministros español y tunecino

MADRID, 22. — El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, ha salido esta mañana, en avión, poco después de las ocho de la mañana, para Túnez, donde ha sido invitado especialmente por su colega tunecino, Masmoudi.

Permanecerá en Túnez hasta el día veinticuatro y durante su estancia será recibido por el primer ministro. Le acompañan el director general de Política Exterior y el director del Gabinete Técnico. Al aeropuerto de Barajas fueron a despedirle el subsecretario de su Departamento y otras personalidades.—Cifra.

LOPEZ BRAVO EN TUNEZ

TUNEZ, 22. — El ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, ha llegado esta mañana a Túnez.

Durante los dos días de su visita oficial al país se entrevistará con el primer ministro, Jedi Nuira, que sustituye al presidente Burguiba, bajo tratamiento médico en Suiza, y con el ministro tunecino de Asuntos Exteriores, Mohamed Masmudi.

Regresará a Madrid el miércoles.

PRIMERA ENTREVISTA DE LOPEZ BRAVO : :

TUNEZ, 22. — El ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, ha celebrado a última hora de esta manana una entrevista con su colega tunecino, Mohamed Masmudi.

La entrevista duró media hora aproximadamente.

Ambos ministros y sus principales colaboradores celebrarán esta tarde una sesión de trabajo.—Efe.

DECLARACIONES DE LOPEZ BRAVO : : : :

TUNEZ, 22. — "Estoy convencido de que el mundo actual necesita al mismo tiempo moderación y firmeza, que es la política que persiguen Túnez y España", manifestó el ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, al llegar esta mañana al aeropuerto de esta ciudad.

El ministro llegó en un avión especial del Ejército español del Aire, en visita oficial de dos días de duración. En el aeropuerto fue recibido por su colega tunecino, Mohamed Masmudi.

López Bravo, afirmó también: "Abri

(Continúa en la sexta página)

DESPUES DE 205 DIAS

Fue liberado Gomide

MONTEVIDEO, 22. — El ministro consejero Quintinho Deseta, de la Embajada del Brasil, acaba de anunciar que fue liberado anoche por los Tupamaros el cónsul brasileño Aloisio Dias Gomide.

Deseta llegó apresuradamente, a las 22,51, a la sede de la Embajada, para entrevistarse con el jefe de la misión, embajador Luis Bastián Pinto.

El ministro consejero brasileño abandonó la Embajada tres minutos más tarde y dijo a los periodistas que estaba en condiciones de informar que el cónsul Dias Gomide había sido liberado y localizado en un punto de la ciudad, y que en esos momentos el cónsul se dirigía hacia la Embajada o hacia la residencia privada del ministro Deseta.—Efe.

DIAS GOMIDE EN LIBERTAD : : : : : :

MONTEVIDEO, 22. — Aunque en medios diplomáticos se confirmó oficialmente la liberación del cónsul brasileño Aloisio Dis Gomide por parte de los "Tupamaros", en los círculos policiales no se ha logrado obtener información.

La esposa del diplomático brasileño, Aria Aparecida de Gomide, se encuentra en la residencia del ministro Quintinho Deseta, de la Embajada de Brasil, en la calle Soca 1.296, de la zona de Pocitos. En estos momentos se desplaza un muy elevado número de efectivos policiales hacia la Embajada del Brasil, en Rivera y Boulevard Artigas, donde también se hallan congregados unos 120 periodistas, ávidos de novedades.—Efe.

"ESTOY BIEN, HE SIDO BIEN TRATADO", DIJO GOMIDES : : : :

MONTEVIDEO, 22. — Estoy bien, estoy bien. Muchas gracias. Saludos a todos. He sido bien tratado", dijo el cónsul Eloysio Dias Gomide al llegar al garaje del edificio central Park, en Soca 1.260, en un automóvil "Mercedes Benz", verde, sin matrícula, conducido por un desconocido que escondía el rostro bajo grandes anteojos obscuros.

Dias Gomide, pálido y demachado, vestía un traje gris con camisa clara y sin corbata. Al llegar y descender del vehículo fue abrazado por familiares que llegaron desde Brasil a recibirle. En su compañía y en la de personal diplomático fue introducido en el ascensor. Instantes después se encontraba con su esposa que desde hace 205 días vivió la angustia del secuestro de su marido de 41 años, padre de seis hijos.

Se encontraba en la residencia del ministro Deseta, el embajador brasileño Luis Bastia Pinto, con quien Dias Gomide ya mantuvo un primer contacto.

Alrededor de las 22,40 una llamada anónima a la casa del ministro consejero Deseta, donde se aloja la esposa de Dias Gomide, anunció su liberación por parte de los Tupamaros. Treinta y cinco minutos después el diplomático se encontraba rodeado de los suyos y del personal de la Embajada.—Efe.

ALOYSIO DIAS GOMIDE, A RIO DE JANEIRO : :

MONTEVIDEO, 22. — El cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, liberado anoche por los Tupamaros, salió hoy del aeropuerto de Carrasco de esta ciudad en dirección a Río de Janeiro.

El cónsul emprendió viaje a las 11,33 (hora española) en un avión de las Fuerzas Aéreas brasileñas.

Estuvo secuestrado en poder de los Tupamaros 205 días.—Efe.

ASISTEN EL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID. — Un grupo de consejeros nacionales: la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, conversa con el ministro y el subsecretario de Trabajo, señores De la Fuente y Utrera Molina, y el señor Labadie Otermin. A la izquierda, el señor Rodríguez Acosta

Le han sido administrados el Viático y la Santa Unción al Dr. Morcillo

Bendición de Pablo VI al arzobispo de Madrid

MADRID, 22. — El prelado de Madrid - Alcalá, doctor Casimiro Morcillo, recibió esta mañana la Unción de los Enfermos y el Santo Viático, según informa a "Cifra" la oficina de Prensa del Arzobispado.

Cuando en el día pasado se le informó por los médicos que le atienden acerca de la gravedad de su estado, el doctor Morcillo manifestó su deseo de recibir los santos óleos.

En el acto de esta mañana estuvieron presentes el deán de la Catedral, Juan Botella, acompañado del cabildo, de unos quinientos sacerdotes y de varios centenares de fieles. En primer lugar le fue administrada la unción y seguidamente el viático.

Monseñor Morcillo contestó con voz clara al hacer la profesión de fe que requiere la liturgia para la administración del sacramento.

También asistieron al acto el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, el ministro de Justicia, el gobernador civil de Madrid, el gobernador militar de la plaza, el vicario general castrense y diversas otras jerarquías y autoridades, civiles y religiosas.

Durante la ceremonia, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores los fieles oraron por el restablecimiento de su prelado.

Los informes médicos señalan que se ha logrado una mejoría momentánea en el estado del enfermo al aumentar el número de hematíes gracias a las transfusiones que le han sido practicadas. No obstante, persiste su estado de gravedad. El doctor Morcillo, consciente del mismo, ha expresado su deseo de recibir en pequeños grupos a todos los sacerdotes y fieles que quieran visitarle. Esta mañana acudieron a su habitación el cabildo catedralicio, con el vicario episcopal y otras jerarquías eclesiásticas, así como numerosos sacerdotes. "Mientras me quede conocimiento —dijo el prelado— quiero mantener este contacto con los sacerdotes".

Igualmente ha manifestado su deseo de hacer llegar su agradecimiento a todos, especialmente a la Prensa y medios informativos, por la atención que han dedicado a su enfermedad. — Cifra.

BENDICION DE PABLO VI AL ARZOBISPO DE LA DIOCESIS DE MADRID :

MADRID, 22. — En la Secretaría del Arzobispado de la diócesis de Madrid, se ha recibido el siguiente telegrama:

Excelentísimo Sr. don Casimiro Morcillo. Su Santidad paternalmente cercano a V. E. en presente enfermedad y sufrimiento con su particular afecto y sus plegarias implora al Altísimo copiosos dones de serenidad y consuelo espiritual en prenda de los cuales imparte de corazón especial bendición apostólica. Stop. Uno fraternalmente mis oraciones y mis más sinceros votos. Cardenal Villot, secretario de Estado.

Igualmente se ha recibido otro telegrama de monseñor Benelli uniéndose en las oraciones por el señor arzobispo. — Cifra.

Fin del Plan Redia y nuevo programa para 10.000 kilómetros de carreteras

En proyecto la Ley General de Autopistas de Peaje. Aumento de la velocidad comercial de los trenes de viajeros

Continuación de las grandes tareas hidráulicas y estudio del trasvase del Ebro, que será la de mayor envergadura de la historia de España

Fernández de la Mora informa a las Cortes de las realizaciones y propósitos de su departamento

MADRID, 22. — "Mi propósito y mi problema es hacer carreteras, caminos y puertos y hacerlo en el mayor número posible, cuanto antes, cuanto mejor y en las mejores condiciones de rentabilidad", ha manifestado el ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, en el transcurso de la reunión informativa mantenida en las Cortes Españolas, con la Comisión de Obras Públicas.

Se inició la reunión a las cinco y media e intervino primero el presidente de la Cámara, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, quien, después de saludar al ministro, en nombre de los procuradores, señaló que con esta visita se reanudaban las comisiones informativas, que a su juicio tienen una gran actualidad. "Pueden ser —dijo el presidente— un vínculo y un nexo entre las Cortes y el Gobierno; entre la Administración y los representantes del pueblo, para que éste sepa cómo va lo que los tratadistas llaman "de República". Y anunció que el próximo día ocho de marzo informará a la cámara el ministro de Agricultura.

Explicó a continuación el presidente de las Cortes los motivos por los que se había modificado la mecánica funcional de estas reuniones informativas, asegurando que nada tiene que ver con lo que próximamente se determine en el reglamento de las Cortes, cuyas conversaciones, entre las Cortes y el Gobierno, sobre este tema, están muy avanzadas. Pero, dijo, lo que se haga en el reglamento será para el porvenir y teníamos que organizar la atadura actual y por eso, modificamos la mecánica de estas reuniones. En mi ánimo, añadió, jamás estuvo al reanudar estas reuniones, el pensar si aquí pudiéramos hacer el bonito juego de las sorpresas. Ni comprobar la agilidad mental de quien intervenga, sino simplemente, saber por qué hace el Gobierno las cosas y cómo las hace. Y que el Gobierno se entere de cuáles son nuestras opiniones y nuestras respuestas.

Acto seguido tuvo la palabra el ministro, quien comenzó señalando que, como la mayor parte de las preguntas formuladas por los procuradores se referían a problemas de carácter sectorial o local, centraría su exposición sobre los aspectos generales.

Nuestro Estado recibió en 1940 una España pobre y en ruinas, dijo el señor Fernández de la Mora en la que había que hacerlo casi todo. El primer ahorro nacional se invirtió en las industrias de base y en las grandes presas de regulación y de aprovechamiento hidroeléctrico. Hoy España cuenta con 516 grandes embalses, que la sitúan en el tercer lugar del mundo, después de Estados Unidos y Japón. Las riberas interiores creadas por estos lagos artificales casi duplican la longitud de nuestras costas marítimas. Las inversiones totales para obras públicas, incluidas entidades autónomas, fueron, hasta hace poco más de 10 años, relativamente reducidas. Todavía en 1961 eran sólo 8.800 millones de pesetas. En 1965 ya son 33.400 millones, y en 1970, 41.000 millones. A esto cabe añadir las inversiones privadas y las de las Corporaciones Locales, lo que para 1970 arroja cifras importantes. "Es una cantidad muy estimable; pero insuficiente para cubrir las necesidades reales", dijo al respecto los créditos inversores de Obras públicas representaban, sobre los presupuestos generales del Estado para inversiones, el 39 por 100 en 1965; el porcentaje ha ido disminuyendo hasta llegar al 35 por 100 en 1971. Los países del Mercado Común dedicaron a inversiones en materia de transportes durante el año 1966 el 4,1 por 100 del producto nacional bruto; España **invirtió sólo el 2,4 por 100**, es decir, casi la mitad. Si bien hay que hacer notar que las inversiones del Estado Español en relación con el producto nacional representan aproximadamente 2/3 de las invesiones públicas de los países del Mercado Común.

Dijo que las necesidades estimadas para el tercer Plan son del orden del doble de los créditos presupuestarios actuales. Especialmente, en materia de carreteras se precisan unos 40.000 millones al año para poder hacer en este sector algo parecido a lo realizado en materia de grandes presas. Recordó que en el informe de la OCDE sobre España hecho público el pasado día 10, se contenía la siguiente conclusión: "No es desear que el peso del reajuste caiga, principalmente, sobre las inversiones productivas y especialmente sobre las obras públicas de carácter básico".

Enumeró a continuación los criterios generales que inspiran su gestión: subordinación de la programación de las obras públicas a los criterios de política general del Plan de Desarrollo; establecimiento de las prioridades con arreglo a su rentabilidad económica y social, dando preferencia a los intereses nacionales sobre los locales; concentración de las acciones en planes conjuntos, evitando la dispersión; cooperación económica con la iniciativa privada mediante concesiones, y con las Corporaciones Locales; saneamiento financieron de modo que la deuda flotante no rebase el 10 por 100 de la inversión total; y utilización de los recursos tecnológicos nacionales con preferencia a los extranjeros.

En materia de acciden legislativa el ministro aludió a los Proyectos de Ley que afectan a Obras Públicas, y que últimamente habían sido remitidos a las Cortes: el de RENFE, el de trasvase y el del puerto terminal de Villagarcía. Anunció que tenía a nivel de anteproyecto la Ley General de Autopistas de Peaje. También están en avanzado nivel de elaboración las normas de defensa de la carretera. Está en estudio un nuevo plan de carreteras que sustituya a la Ley de 26 de diciembre de 1961; y se propone actualizar la legislación en materia de transporte, a cuyo efecto se están constituyendo los correspondientes grupos de expertos para preparar sus bases.

Se refirió luego el ministro a los Principios que inspirarán su política del transporte. Señaló, entre ellos, la planificación, y a que entre el mercado libre y la nacionalización total, la experiencia imponía un criterio intermedio, el de la economía social del mercado. Postuló también un plantea-

(Continúa en la sexta página)

Consejos Provinciales y participación política

La Ley Orgánica del Estado, aprobada masivamente por el pueblo español, constituye la pieza clave de nuestra Constitución, y es la que sirve de base y núcleo fundamental de todo el desarrollo del país. En lo que afecta expresamente a la participación política de la sociedad, la Ley Orgánica del Estado señala al Movimiento Nacional como cauce ordenador de aquella participación. "El Movimiento Nacional —dice su artículo cuarto—, informa el orden político, abierto a la totalidad de los españoles y, para el mejor servicio de la Patria, promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia.

En consecuencia, y como desarrollo de este precepto, se ha venido a señalar que la participación política de los ciudadanos puede realizarse por muy diferentes medios: por el ejercicio del derecho de sufragio en las elecciones del Movimiento; por la dedicación al desarrollo y consecución de sus fines; por la constitución de asociaciones y la participación en las hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento; por la manifestación expresa de voluntad.

Atendiendo a los citados medios de participación, es como se ha basado el actual régimen electoral del Movimiento, uno de cuyos apartados esenciales lo constituyen las elecciones a consejeros provinciales. En este sentido digamos que las federaciones y asociaciones inscritos en el Registro Electoral eligen hasta ocho miembros del Consejo; igual número corresponde a las hermandades y organizaciones y otros quince consejeros designarán los Consejos Locales, entendiendo, naturalmente, que éstos, a su vez, se han constituído mediante la participación ciudadana a través de las entidades locales.

Cabe aún señalar que en cada Consejo Provincial habrá por lo menos seis procuradores en Cortes por la provincia, así como el consejero nacional por la misma jurisdicción, y esto, en definitiva, también es consecuencia de la participación que en su día se ejerció para designarlos en sus cargos representativos.

Están, pues, estrechamente relacionados los Consejos Provinciales con el ejercicio de la intervención ciudadana en las tareas públicas, circunstancia que nos lleva a entender que la eficacia futura de los Consejos va a depender del entusiasmo de los españoles por encauzar y ejercitar sus derechos a la participación dentro de todo el cuadro de asociaciones, federaciones, hermandades y organizaciones que el Movimiento ofrece y que habrá de ensanchar en el tiempo venidero.

ORIENTE MEDIO

Camino abierto a las negociaciones

JERUSALEN, 22. — La reacción israelí a las últimas propuestas de paz egipcias deja el camino abierto para mayores y más detalladas negociaciones según estiman observadores diplomáticos en Jerusalén.

La respuesta israelí —que aún tiene que comunicarse oficialmente después de una reunión de Gobierno celebrada ayer— acogió como positiva la propuesta egipcia aunque rechazó la idea de cualquier compromiso previo antes de que comiencen negociaciones detalladas.

La declaración reiteró claramente su determinación de no retirarse a las fronteras existentes antes de la guerra de los seis días mientras que, al mismo tiempo, declaró su disposición a iniciar negociaciones sobre éste y otros temas.—Efe.